



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Doña Ana María Blasco Amorós

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas cincuenta minutos del día ocho de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Ortiz Gómez y los Sres. Baeza Andreu y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia
2. Dejar sin efecto el Convenio Cruz Roja-SIRE 2019

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas cinco minutos extendiéndose la presente acta, que yo, Secretario, Certifico.